

Vehículos viejos e imprudencia de conductores

Aumentan accidentes de tránsito en Bolivia

Según recientes datos de Tránsito, en Bolivia, el 40% de los accidentes se deben a imprudencias del conductor y porque los motorizados son muy obsoletos.

En el departamento de La Paz se registraron 68 víctimas fatales por accidentes, atropellos y vuelcos principalmente, informó a **EL DIARIO**, el director departamental de Tránsito, coronel José Caviedes.

Detalló que de enero a junio

hubo 737 casos de colisión, 692 choques, 335 atropellos, 60 encunetamientos, 55 vuelcos, 48 vehículos abandonados, 48 hechos de tránsito (jalado de cables de energía eléctrica y otros) 24 hechos por conducción peligrosa (exceso de velocidad, invasión de carril, no portan licencia de conducir), que está tipificado en el Código Penal, entre otros.

Inf. Pág. 2, 2do. Cuerpo



IMÁGENES DE DOS ACCIDENTES OCURRIDOS AYER. UNO EN COCHABAMBA Y OTRO EN LA PAZ.

Movilizaciones no cesan en Nicaragua

La Alianza Cívica, que aglutina a grupos que se manifiestan contra el Gobierno de Nicaragua, convocó a protestar ayer en Managua contra el discurso oficial que asegura que el país ha vuelto "a la normalidad" tras el estallido social del 18 de abril pasado.

"A marchar este sábado, porque aquí nada está normal", anunció la Alianza, en carteles divulgados en redes sociales.

Desde el pasado 19 de julio, el Gobierno ha divulgado que Nicaragua ha vuelto a la normalidad, tras lo que denominó un intento de "golpe de Estado", en referencia a la crisis sociopolítica que ha dejado entre 317 y 448 muertos en protestas contra el presidente Daniel Ortega, quien sólo reconoce 198 fallecidos.

Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo

Cochabamba

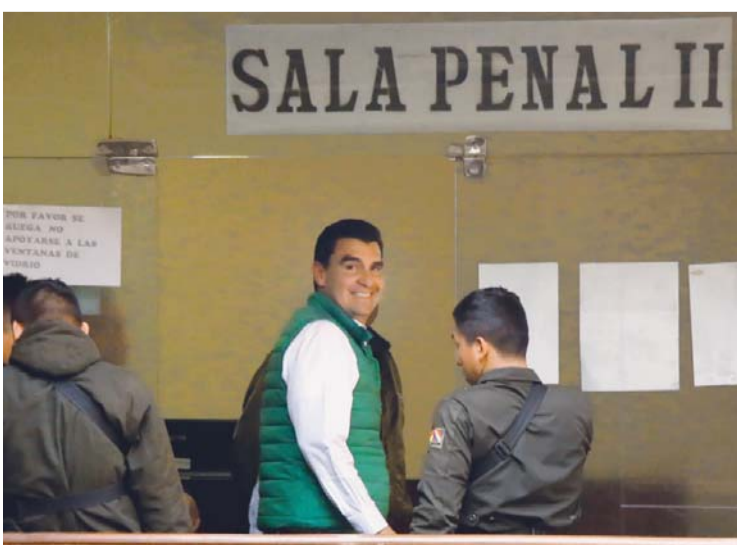
Ratificada detención domiciliaria a Leyes

El alcalde suspendido, José María Leyes, seguirá con detención domiciliaria porque la Sala Penal Segunda del Tribunal Departamental de Justicia (TDJ) de Cochabamba declaró ayer improcedente la apelación interpuesta por su defensa en el marco del caso Mochilas I.

La defensa de Leyes, mediante la apelación a la detención domiciliaria, busca-

ba la restitución del derecho al trabajo de su cliente.

Sin embargo "se declaró improcedente esta apelación por lo que el imputado deberá continuar con su detención domiciliaria, escolta policial, la prohibición de comunicarse con funcionarios del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba y otras medidas impuestas", dijo el fiscal Gonzalo Aparicio. (ANF)



ALCALDE SUSPENDIDO DE COCHABAMBA: JOSÉ MARÍA LEYES, AYER DESPUÉS DE LA AUDIENCIA.



Encantó mágico show de "Soy Luna"

ALREDEDOR DE 60 PROTAGONISTAS DE LA EXITOSA SERIE DE DISNEY CHANNEL "SOY LUNA" OFRECIERON ANOCHE, EN EL ESTADIO "RAFAEL MENDOZA CASTELLÓN" DE ACHUMANI, UN ESPECTÁCULO QUE DEJÓ ENCANTADAS A NIÑAS, ADOLESCENTES Y TODA LA FAMILIA, QUE PROMOVIERON UN LLENO COMPLETO DEL ESCENARIO.

Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo

Por los Derechos de la Naturaleza

Tribunos tratarán de ingresar a Polígono 7

• Los representantes del organismo internacional concluyeron ayer la audiencia en Trinidadcito y anunciaron que entregarán un informe al Papa Francisco, acerca de las quejas recibidas



TRIBUNAL INTERNACIONAL POR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA EN AUDIENCIA CON LOS COMUNARIOS QUE ESTÁN EN CONTRA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA. FUE AYER EN TRINIDADCITO.

Los integrantes del Tribunal Internacional por los Derechos de la Naturaleza se trasladarán hoy al municipio de Villa Tunari y el domingo intentarán ingresar al Polígono Siete (zona colonizada del Tipnis), para conocer la posición de los habitantes del lugar

respecto a la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos.

"El plan es visitar el Polígono 7. Si nos permiten entrar, vamos a visitar el área para ver la situación. Cuando dejemos el Tipnis, esperamos poder reunirnos con

el Gobierno, con otras Organizaciones de la sociedad civil, y recoger varias perspectivas. Estamos acá para hacer una devolución de todo lo que aprendamos como Tribunal", indicó Shannon Biggs, quien se dedica a luchar por los Derechos

Humanos y es parte del tribunal internacional.

Los dirigentes sociales afines al Gobierno aseguraron que no permitirán su paso hasta la comunidad de Santísima Trinidad, donde los miembros del Tribunal deben seguir recopilando información y testimonios de quienes serían afectados por la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos.

Los visitantes concluyeron ayer la audiencia en Trinidadcito y recibieron denuncias de representantes de las comunidades indígenas, respecto a vulneraciones a ese territorio por parte del Gobierno, que en 2008 comenzó a construir la vía que atravesará el corazón del parque, para unir a los departamentos de Cochabamba y Beni.

Alberto Acosta, otro de los integrantes de la delegación, afirmó que se elaborará un informe que luego será entregado al Tribunal y al papa Francisco.

La comisión espera que en su permanencia en el país se reúna con el presidente Evo Morales, aparte de escuchar la posición de los coccaleros, quienes están a favor de la vía.

Inf. Pág. 4, 1er. Cuerpo

Reducen tres ceros a moneda venezolana

Cuando los funcionarios venezolanos tuvieron que enfrentar la enorme inflación que azota a su país —32.714 por ciento hasta el pasado miércoles— decidieron que la solución podría ser cambiarle el color a los billetes y aumentar su denominación. Luego dijeron que les quitarían tres ceros. Y cuando eso no fue suficiente anunciaron que les quitarían dos más.

"Es un arreglo cosmético lo que está ocurriendo, lo de los ceros", dijo Steve Hanke, profesor de Economía Aplicada en la Universidad Johns Hopkins que ha asesorado a otros gobiernos que han experimentado hiperinflación. "No significa nada a menos que cambie la política económica", dijo.



ASÍ LUCEN LOS NUEVOS BILLETES QUE CIRCULAN EN VENEZUELA.

Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo

Retiraron carteles de zona Sur

La Alcaldía de La Paz decomisó once luminarias de radio-taxis y ocho letreros emplazados arbitrariamente en vía pública en un operativo realizado en las avenidas Ballivián y Bustamante de Calacoto, informó el subalcalde del Macrodistricho Sur, Oscar Sogliano.

Funcionarios de la subalcaldía, en coordinación con los de la Intendencia y la Guardia Municipal, efectuaron los controles para hacer cumplir las disposiciones de la Ley Municipal Nº 15 de Transporte y Tránsito Urbano.

Inf. Pág. 2, 2do. Cuerpo